



Lima, 26 de Agosto del 2021

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO

DE VALORES - SMV

Ciudad

Ref.: Hecho de importancia: Comunicación de Fecha de Inicio de los Trabajos de Auditoria del año 2021

Estimados Señores:

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones, aprobada mediante Resolución de SMV N°005-2014-SMV/01, por intermedio de la presente comunicamos como hecho de importancia la siguiente información:

Que, en cumplimiento de la Resolución Conasev N° 103-99-EF/94.10 (Reglamento de Información Financiera) y de la Segunda disposición Complementaria Modificatoria de la Resolución SMV N° 016-2015-SMV/01, informamos que el inicio de la auditoría de los Estados Financieros del Ejercicio 2021 por parte de nuestros auditores externos señores **Tanaka, Valdivia & Asociados SCRLTDA (anteriormente denominada: Paredes, Burga & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada), firma miembro de Ernst & Young**, se dará el 06 de Setiembre de 2021.

El inicio de dichos trabajos, responden a la designación de auditores externos efectuada a favor de la señalada firma auditora, mediante Sesión de Directorio del 29 de abril de 2021; tal designación fue debidamente comunicada a la SMV, en calidad de Hecho de Importancia, vía MVNet.

Sin otro particular, quedamos de Ustedes.

Atte.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above a dashed horizontal line.

JORGE CONROY GANOZA
Representant Bursátil